

Mecanismos de participación Ciudadana de TV UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M.

Considerando:

Que de conformidad con el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; (artículo 8, fracción IV, inciso a), de los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y el numeral 12 del Título de Concesión que establecen entre otros, la obligación de contar con criterios y mecanismos que garanticen la participación ciudadana, se emiten los siguientes Mecanismos de Participación Ciudadana:

Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango en su calidad de medios públicos, incluyentes y plurales, fomentarán e impulsarán diferentes dinámicas y modelos de participación por parte de los integrantes de la sociedad, que se distingan por su innovación; su creatividad y el diálogo activo y respetuoso con las audiencias. En este sentido, resulta importante señalar que todo criterio de participación ciudadana de este medio, contemplará las siguientes directrices:

- a) La inclusión de temas relativos a la equidad de género.
- b) La inclusión de voces de la sociedad civil organizada.
- c) La inclusión de temáticas de interés social que no tienen cabida dentro de la lógica de los medios comerciales.
- d) La inclusión de temáticas relativas a la prevención de la discriminación de cualquier tipo.
- e) El respeto a los derechos humanos.
- f) El fomento a la cultura cívica y las prácticas democráticas.
- g) La participación de las audiencias en general. En este sentido y atendiendo a las directrices antes mencionadas se establecen los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

Coproducciones

Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango, realizarán convenios de coproducción con instituciones educativas y/o culturales, así como organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de ampliar su oferta de contenidos de interés social, político, cultural, educativo, deportivo y de entretenimiento disponibles por sus señales.

Convocatorias

Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango, publicarán convocatorias permanentemente que fomenten la creatividad y participación de las audiencias, con la finalidad de hacerlos partícipes en los contenidos del Sistema.



[Handwritten signature]
**ABOGADO GENERAL
REVISADO**

Aquellos proyectos que cubran los requisitos de la convocatoria, que acepten los términos de la misma y que cuenten con la aprobación de las direcciones, serán susceptibles de incluirse.

Participación en dinámicas de Radio y Televisión

Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango, buscarán realizar transmisiones en las que se involucre de manera activa a la población del Estado de Durango; para ello deberá tener una política de micrófonos abiertos a la diversidad de voces, de acuerdo con las condiciones económicas y logísticas que se tengan.

Buzón de mensajes

Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango ofrecen en sus sitios webs www.tv.ujed.mx y www.radio.ujed.mx un buzón de mensajes, en el que las audiencias pueden verter sus comentarios, dudas o sugerencias.

Medios de contacto

Como mecanismo adicional al buzón de mensajes, *Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, ponen a disposición de las audiencias los números telefónicos para *Tv UJED* y los números para *Radio UJED*, para atender solicitudes de información acerca de las barras programáticas, series o programas en particular, dudas, comentarios y sugerencias.

Asimismo, las audiencias podrán emitir sus comentarios, dudas o sugerencias a través de sus redes sociales @televisionuejd en Youtube, X, Instagram, Threads, Tiktok, Facebook y en X @radioujed y @RadioUJEDoficial en Facebook y la página web de cada medio de comunicación. También se ofrecen los números de *Tv UJED* número de teléfono 618-827-12-72 y los números de *Radio UJED* 618-827-12-14 en un horario de atención lunes a viernes de 9:00 a 17: horas. Así como los correos electrónicos tv@ujed.mx y radio@ujed.mx

Toda la información generada por cualquiera de los medios de contacto antes descritos, deberán hacerse del conocimiento de las Direcciones *Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M.*, así como del Consejo Ciudadano, para la mejor toma de decisiones o la emisión de una oportuna lista de recomendaciones.

Método de Atención Directa a Audiencias.

A efecto de poder dar un seguimiento a cualquier observación, manifestación, petición, solicitud, queja, felicitación, interacción o recomendación realizada por la audiencia a través de los medios de contacto antes descritos, se les brindará respuesta en un plazo no mayor a diez días, contados a partir de la presentación de los mismos. Posteriormente, los mensajes serán canalizados a las direcciones de *Tv UJED 9.1 y Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango*,



**ABOGADO GENERAL
REVISADO**

y estos a su vez, serán entregados al Consejo Ciudadano para su atención en la sesión próxima a llevarse a cabo, quienes darán lectura a cada uno de ellos y resolverán la viabilidad de los mismos.

Las audiencias podrán acudir de manera personal para externar sugerencias, quejas, preguntas, opiniones o felicitaciones a las instalaciones de Tv UJED ubicadas en Boulevard Guadiana #407 Fraccionamiento Ciudad Deportiva C.P. 34120 y en las instalaciones de Radio UJED ubicadas en Boulevard Guadiana #407 Fraccionamiento Ciudad Deportiva C.P. 34120 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Este documento, así como los resultados de los mecanismos de participación ciudadana serán revisados por el Consejo Ciudadano al menos una vez cada seis meses y serán publicados en las páginas de *Tv UJED 9.1* y *Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, para consulta de la ciudadanía.

El presente documento podrá ser modificado con posterioridad, si así lo considera procedente el Consejo Ciudadano de *Tv UJED 9.1* y *Radio UJED 100.5 F.M. de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, con la finalidad de mantener la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna, incluyente y veraz, a través de los programas del Sistema de Radio y Televisión Universitarios.





[Handwritten signature]
DADO GENERAL
REVISADO